

JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO
Armenia Q., ocho de septiembre de dos mil veintitrés

Rad. 2022-00331

En atención a la solicitud que hace la Directora del Departamento Jurídico de la Alcaldía de Armenia, se ordena que por el Centro de Servicios se le remita copia del acta de la audiencia con certificación de constancia de ejecutoria de la sentencia emitida por este juzgado el 23 de junio de 2023, compártasele también links de las audiencias que militan en los archivos 036 y 037 del expediente.

CÚMPLASE

Firmado Por:
Maria Andrea Arango Echeverri
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Civil 001
Armenia - Quindío

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **69ba441a8ed6123b5b7511ac8b0ccd3b43f1e8887da78f180794f071910d5a3b**

Documento generado en 08/09/2023 09:42:03 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>